

Normas Generales para edición de texto completo de las Comunicaciones

1. El texto de las Comunicaciones deberá tener una extensión entre 6.000 y 9.000 palabras, incluidas las referencias bibliográficas, notas y tablas, y seguirá las normas de estilo APA.
2. Se incluirá una portada con la siguiente información en Times New Roman 12 (salvo el título que será en 14)
 - Título en negrita, en Times New Roman 14, con una extensión máxima de 20 palabras.
 - Nombre del autor/a o autores/as, y apellido/s en mayúscula.
 - Correo electrónico del autor/a o autores/as.
 - Rango académico como profesor/a o investigador/a
 - Universidad, Facultad y/o Departamento al que pertenece
 - Resumen (español e inglés) que puede ser idéntico al aprobado en revisión por pares.
 - Entre 5 y 7 palabras clave separadas por comas en cursiva y negrita.
3. Texto del artículo
 - En Times New Roman 12, espacio sencillo, alineado a la izquierda.
 - Insertar una línea en blanco antes y después de los epígrafes y subepígrafes
 - No dejar línea en blanco entre párrafos.
 - Dentro del texto, cada nuevo párrafo debe comenzar con una sangría de 1cm en el margen izquierdo arriba
4. Los epígrafes irán numerados y en negrita, sin sangría. Los sub-epígrafes irán numerados y en cursiva, también sin sangría.

Ejemplo:

1. Título de primer nivel

1.1. *Título de segundo nivel*

1.1.1. *Título de tercer nivel*

1.1.2. *Título de tercer nivel*

1.2. *Título de segundo nivel*

2.

2.1.

2.1.1.etc.

5. Citas. Todas las referencias bibliográficas, excepto para los casos mencionados más adelante en la sección de notas a pie de página, se harán dentro del texto. Se harán entre paréntesis, incluyendo autor/es, año de publicación, y página/s de la cita si es posible. Si no se trata de una cita directa, indíquese simplemente autor y año de publicación. Las citas de más de cuatro líneas irán sangradas, sin entrecorillar y escritas en Times New Roman 11.
6. Notas a pie de página. Las notas a pie de página se usarán excepcionalmente y con criterio restrictivo; por ejemplo, para citar artículos de periódicos, entrevistas personales, fuentes de archivo o de páginas web, y casos similares. Tendrán una numeración consecutiva para todo el artículo y se escribirán a pie de página.
7. Bibliografía. Al final del texto se incluirá un listado con la bibliografía citada bajo el epígrafe "Bibliografía citada".

- Se presentarán en orden alfabético según el autor o editor. Las distintas obras de un mismo autor irán en orden cronológico descendente, de la más antigua a la más reciente.
- Se pondrán en cursiva los títulos de libros y periódicos. No así los títulos de artículos o capítulos de libros que deben ir entre comillas
- Todas las líneas después de la primera de cada entrada deben estar sangradas 0,5 cm en el margen izquierdo.